Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reducción a cinco el número de miembros del Conseio de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio de la Sociedad el texto íntegro de los documentos que se someten a aprobación de la Junta, así como los que lo deseen podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, todo ello en cumplimiento de la Legislación vigente.

Valencia, 31 de marzo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Rosa María Martínez Salavert.—22.478.

COMEDIANTS, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria en el domicilio social, sito en Canet de Mar (Barcelona), calle Las Palmas, sin número, y en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), preparadas en su forma normal, correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2.003.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los accionistas, desde la presente convocatoria, pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Canet de Mar, Barcelona, 14 de mayo de 2004.—Consejero Delegado, Joan Segura Cardona.—23.032.

COMERCIAL DE MATERIAS PRIMAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Alberto Alcocer número 5 de Madrid, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 2004, a las 16 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria. Balance.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2003

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado periodo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2004

Quinto.—Autorización para elevar a público a los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Ruegos y preguntas

Séptimo.-Aprobación del Acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos

a la aprobación de la Junta, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y se hace constar el derecho que les corresponde de examinarlos en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Gutiérrez Fernández—Velilla.—23.699.

COMERCIALIZADORA DEL CERDO IBÉRICO DEL VALLE DE LOS PEDROCHES, S. A.

Mediante el presente escrito se convoca a todos los socios a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad «Comercializadora del Cerdo Ibérico del Valle de los Pedroches, Sociedad Anónima» que tendrá lugar el próximo viernes 25 de junio a las doce horas en primera convocatoria y el sábado 26 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la entidad en Villanueva de Córdoba, carretera de Conquista, sin número, Polígono Industrial Cárnico.

Se les hace saber a los señores socios que en las dependencias sociales están a su disposición la documentación contable que precisen.

El lugar de la reunión será el Secadero de la Sociedad, siendo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la Memoria, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio anterior, y aplicación del resultado.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2003.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

En Villanueva de Córdoba, a 17 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. José Torralbo Coleto.—22.466.

COMERCIAL TERRESTRE MARÍTIMA DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2004 a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Ingeniero Torroja y Miret, s/n, Polígono Torrecilla, Córdoba, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 27 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales e Informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Córdoba, a 16 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Manuel González Rodríguez.—21.769.

COMERCIAL VALLROMANAS, S.A.

El Administrador solidario convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Aduana, 3, 08003 Barcelona, el día 10 de junio de 2004 a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 11 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Estudio de las nuevas inversiones.

Segundo.—La ampliación del capital social, en doscientos cuarenta mil euros.

Tercero.—Como consecuencia de ello, la modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales abreviadas de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado en fecha 31 de diciembre de 2003.

Quinto.—Estudio y aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2003 propuesta por los administradores de la compañía.

Sexto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores de la compañía. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a las referidas propuestas y el informe de los Administradores sobre las mismas, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Administrador Solidario, Mariano Ganduxer Floriach.—23.696.

COMERCIANTES DEL CALZADO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del presidente se convoca a los señores accionistas de la entidad «Comerciantes de Calzado, S.A.», para la próxima junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad, sito en Madrid, calle de Ezequiel Solana, 8, el martes día 15 de junio de 2004 a las 20.30, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 16 de junio de 2004, en segunda convocatoria. Dada la experiencia de años anteriores, se celebrará en segunda convocatoria, para tratar los siguientes asuntos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores de la sociedad durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Cese y renovación de los miembros del consejo de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos o informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo, igualmente derecho a examinar y a pedir la entrega o envío gratuito de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de las mismas.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Don José Manuel Corredera Polo.—21.848.